



Con fecha 3 de noviembre de 2018 el Presidente de la AECB, D. Rafael Serrano Masa abre Asamblea Extraordinaria en el Hotel Holiday Inn Express Alcorcón (frente al Centro Comercial Tres Aguas) a las 18:15 horas en primera convocatoria, al haber quórum suficiente, con los siguientes clubes presentes o representados:

Accasor - R	Espartanos Chamartin	Pink Power - R
Alyco	Eurobowling - R	PMB Capitol - R
Aragón	Fuengirola - R	Sarakosta - R
Avebnor - R	Galaxy - R	Siglo XXI
Banco España -R	Hispalis	Stadium - R
BAT	Ilicitano - R	Strikes - R
Boliches - R	La Pinta - R	Tomahawk - R
Breaking - R	Magerit	Torrejón - R
Bucaneros	Mas que Pleno - R	Turia
Cantabria	MDBC - R	Unibowling Linares - R
Capital Bowling	Moreaga - R	Vaguada
Coruña	Pagazuri - R	Xerrybowling - R
Costa del Sol	Pichones	
De Rebote	Pin Ocho	

Se trataron los siguientes puntos:

#### 1. Presentación de los candidatos a Presidente

El Presidente Sr. Serrano abre la Asamblea agradeciendo la asistencia a los presentes y lee un escrito del Sr. Ricote disculpando su ausencia y haciendo una breve presentación de la candidatura del Sr. Serrano.

A continuación presenta su candidatura el Sr. Jiménez y responde preguntas de algunos de los asistentes.

Toma la palabra el Sr. Villasante para indicar que la candidatura del Sr. Serrano no es válida por no haber presentado los tres suplentes a los que se refiere el artículo 56 de los estatutos.

Se inician varios turnos de palabra para debatir si los vocales pueden considerarse esos suplentes o no, ya que en artículo 13 de los estatutos se indica que los vocales son parte de la Junta Directiva.

El Sr. Jiménez, al que se le permitió completar la candidatura fuera de plazo, no estando reflejado tampoco en los estatutos esta posibilidad, indica que acepta la candidatura del Sr. Serrano tal y como está.

A pesar de esta aceptación continúan las deliberaciones y el Sr. Serrano y el Sr. Jiménez se ausentan de la sala para comentar la situación.

Al cabo de unos minutos vuelven a la sala de la Junta y anuncia que retiran sus correspondientes candidaturas y presentan una que incluye nombres de jugadores de las dos que se han retirado.

Se comenta la excepcionalidad de la situación y no es rechazada por ninguno de los asistentes.

En función al artículo 57, y dado que solo hay una candidatura, no se procede a la votación, quedando la nueva junta directiva compuesta por:

PRESIDENTE.- D. LUIS JIMÉNEZ GARRIDO  
VICEPRESIDENTE DEPORTIVO.- D. JOSÉ LUIS RICOTE ANDRAY  
VICEPRESIDENTE ECONOMICO.- D<sup>a</sup> DOLORES GARCÍA PRADO  
TESORERO.- D. ALBERTO BARRIONUEVO ÁLVARO  
SECRETARIO.- D. ANTONIO AYUSO IZQUIERDO  
VOCAL 1º.- D. RAFAEL SERRANO MASA  
VOCAL 2º.- D<sup>a</sup> SUSANA JUAN TEJEDOR  
VOCAL 3º.- D. JUAN VALLET REGI  
VOCAL 4º.- D. JOSÉ GONZALO REDONDO

Y sin otros asuntos que tratar, a las 19:05 el Presidente da por concluida la Asamblea.

VºBº PRESIDENTE

Fdo. SECRETARIO

Luis Jiménez Garrido

Antonio Ayuso Izquierdo